

RECONOCIMIENTO INGENIEROS INDUSTRIALES UNIANDINOS DESTACADOS

CAPÍTULO DE INGENIEROS INDUSTRIALES EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

ÚLTIMA REVISIÓN: 29 DE ENERO DE 2015

1. OBJETIVO

Entregar un reconocimiento a Ingenieros Industriales egresados o estudiantes de la Universidad de los Andes que por su trabajo han enaltecido a la profesión, el prestigio de su alma mater y aportado significativamente un sector de la sociedad.

2. PERFIL DEL INGENIERO INDUSTRIAL UNIANDINO

El Ingeniero Industrial uniandino puede enfrentar cualquier tipo de problema relacionado con la gestión empresarial incluyendo las áreas financiera, administrativa, producción y operaciones, que le permitan desenvolverse en campos de diversa índole.

El ingeniero industrial uniandino se desempeña típicamente en empresas del sector público, privado o creando su propia empresa, en cualquiera de las áreas de la organización; en particular se destaca su fortaleza en el área financiera, de gestión organizacional, producción y matemática aplicada.

El ingeniero industrial de la Universidad de los Andes es quien aplica las ciencias básicas y sociales, los métodos y herramientas propias de la Ingeniería y las técnicas de transformación, en la creación de nuevas empresas y en la búsqueda de soluciones viables a los problemas de la organización.

3. BASES DEL RECONOCIMIENTO

El capítulo de Ingenieros Industriales egresados de la Universidad de los Andes (INANDES) otorga cada año en su asamblea anual, un reconocimiento a cinco (5) Ingenieros Industriales destacados, cada uno en una categoría: 1) Sector privado, 2) Sector público 3) Sector Académico 4) Sector social y 5) Aporte a INANDES

3.1. REQUISITOS GENERALES PARA PODER SER DESTACADO

- Ser estudiante o egresado de Ingeniería Industrial de la Universidad de los Andes.
- No haber recibido anteriormente el reconocimiento en la misma categoría.
- Haber sido postulado en la convocatoria abierta realizada por el capítulo.
- Los ganadores aceptará dar una entrevista y la publicación de su perfil y hoja de vida, dentro del espíritu de compartir experiencias.

3.2. PERFIL CATEGORÍAS

3.2.1. INGENIERO INDUSTRIAL DESTACADO EN EL SECTOR PRIVADO

- Ingeniero Industrial egresado que en su trabajo en el sector privado refleja el perfil uniandino.
- Ingeniero Industrial que ha empleado los métodos y herramientas propias de la Ingeniería y las técnicas de transformación, en la creación de nuevas empresas y en la búsqueda de soluciones viables a los problemas de la organización/es en las que trabaja o ha trabajado.
- Su trabajo ha permitido enaltecer el ejercicio de la profesión con su participación en empresas al interior o exterior del país, aportando a la consecución de valor y abriendo puertas para los nuevos ingenieros industriales.

3.2.2. INGENIERO INDUSTRIAL DESTACADO EN EL SECTOR PÚBLICO

- Ingeniero Industrial egresado que en su trabajo en el sector público refleja el perfil uniandino.
- Ingeniero Industrial que ha empleado los métodos y herramientas propias de la Ingeniería y las técnicas de transformación, para aportar al crecimiento y desarrollo del país desde su participación en cargos públicos.
- Los desarrollos del Ingeniero Industrial ha permitido a enaltecer a la profesión y motivar a nuevos Ingenieros Industriales a participar en cargos públicos.

3.2.3. INGENIERO INDUSTRIAL DESTACADO EN EL SECTOR ACADÉMICO

- Ingeniero Industrial egresado o estudiante que en su trabajo en el sector académico refleja el perfil del ingeniero industrial uniandino.
- En su labor de Educador o Investigador ha hecho importantes aportes en el desarrollo de la profesión y/o en la formación de nuevos ingenieros industriales.
- Es fuente de admiración y motivación para la nueva generación de ingenieros Industriales.
- Puede no ser Ingeniero Industrial de profesión pero trabajar con convicción en el crecimiento y desarrollo constante de la profesión y educación de nuevos Ingenieros Industriales.

3.2.4. INGENIERO INDUSTRIAL DESTACADO EN EL SECTOR SOCIAL

- Ingeniero Industrial egresado o estudiante que en su trabajo en el sector social refleja el perfil uniandino y el compromiso de nuestra profesión con los sectores más vulnerables de la sociedad.
- Se destacan por sus calidades humanas excepcionales y que realizan actividades sobresalientes con un impacto positivo sobre la comunidad.

3.2.5. INGENIERO INDUSTRIAL DESTACADO EN EL CAPÍTULO INANDES

- Ingeniero Industrial egresado o estudiante que en su trabajo en al interior del Capítulo de Ingenieros Industriales Egresados de la Universidad de los Andes, ha aportado al crecimiento del mismo y a la consolidación de la familia INANDINA.
- Se destaca por su calidad humana, por su solidaridad y por apoyar el crecimiento personal y profesional de los demás miembros del capítulo.

3.3. PROCESO DE SELECCIÓN

3.3.1. ETAPA 1: CONVOCATORIA ABIERTA

Se abrirá en la primera semana del mes de febrero se abrirá convocatoria abierta, donde se publicaran los perfiles de cada categoría, las condiciones generales y cualquier persona puede postular candidatos por medio del formulario web que se destine para tal fin.

La convocatoria se cerrará la segunda semana de marzo, antes de la junta del mismo mes, que se realiza el tercer jueves del mes.

3.3.2. ETAPA 2: SELECCIÓN DE COMITÉ DE REVISIÓN

En la junta directiva del mes de marzo se presentaran el número de postulaciones recibidas durante la convocatoria abierta. Según el número de postulaciones, se elegirá un comité revisor conformado por mínimo 5 miembros de junta y máximo 10.

Este comité será el encargado de reducir el número de candidatos a mínimo 3 y máximo 5 por cada categoría.

Los seleccionados se presentarán a la junta en pleno en la junta directiva del mes de abril, para la elección definitiva.

3.3.3. ETAPA 3: SELECCIÓN DEFINITIVA

En la junta directiva del mes de Abril, realizada el tercer jueves del mes de abril, el comité de revisión presentará los candidatos de cada categoría para realizar la votación. La junta directiva seleccionará al ganador de cada categoría y un segundo y tercero lugar en caso de que no se pueda comunicar con el seleccionado o que este no acepte el reconocimiento.

3.3.4. ETAPA 4: ENTREVISTAS

La junta directiva solicitará a la oficina de comunicaciones de la Asociación, comunicarse con los Ganadores del reconocimiento y hacer una entrevista en video, resumiendo su labor y construyendo un video para mostrar el día de la entrega del reconocimiento y adicionalmente guardar en las memorias del capítulo.

3.3.5. ETAPA 5: ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO

El reconocimiento se entregará a los Ingenieros Industriales destacados el día de la Asamblea General del Capítulo INANDES a realizarse en el mes de mayo.

ESTE PROCESO SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CAPÍTULO DE INGENIEROS INDUSTRIALES EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (INANDES) A LOS 29 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2015.

**JUAN CAMILO MACHADO FERRUCHO
PRESIDENTE INANDES**